



FIRMADO POR

EL ALCALDE  
JOSE FRANCISCO GARCIA FERNANDEZ  
12/02/2021AYUNTAMIENTO DE  
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

Intervención

Expediente 497678W

Vista la propuesta de la Intervención Municipal, y dado que en determinados conceptos del Estado de Ingresos del Presupuesto de 2021 (Prórroga de 2020), se va a recibir aportación en cuantía superior a la prevista, precisándose realizar el gasto que no cuenta en principio con crédito presupuestario suficiente, y existiendo al mismo tiempo posibilidad de financiarlos específicamente con los citados ingresos de naturaleza no tributaria, previstos en la normativa vigente que resulta de aplicación,

Visto que los recursos que financian esta Generación de Créditos, han sido documentalmente garantizados, cumpliéndose con ello los requisitos previstos en la Base 10 de las de ejecución del presupuesto vigente de 2021 (Prórroga de 2020); en el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales; y, en los artículos 43.1.a, 44.a y 45 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

**RESUELVO:**

**Primero.-** Aprobar la generación de los siguientes créditos en el Presupuesto de Gastos del vigente ejercicio:

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	EUROS
23.43902-47900	SUBVENCION FOMENTO EMPLEO. PALIAR EFECTOS COVID 19	21.500,00 €
2343902-22699	GASTOS DIVERSAS ACTIVIDADES DINAMIZACION Y REACTIVAC. COMERCIO	3.500,00 €
23.15322-61900	MEJORAS PEAT Y ACCESIB C/ CARTAGENA Y AVDA. JUAN CARLOS I Y MOBIL. DIG. REACT. COMERCIO	20.000,00 €
	<b>SUMA LA GENERACIÓN DE CRÉDITOS</b>	<b>45.000,00 €</b>

**Segundo.-** Financiar los anteriores créditos con las aportaciones siguientes:

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	EUROS
	<b>SUBVENCION DINAMIZACION Y REACTIVACION COMERCIO DE CARAVACA</b>	
45080	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.000,00 €
	<b>SUBVENCION OB. MEJORAS PEATONALES Y DE ACCESIBILIDAD C/ CARTAGENA Y AVDA JUAN CARLOS I Y MOBILIARIO DIGITAL PARA REACTIVACION COMERCIO CARAVACA</b>	
75080	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.000,00 €
	<b>SUMAN LOS INGRESOS A RECIBIR</b>	<b>45.000,00 €</b>

Lo manda el Sr. Alcalde D. JOSE FRANCISCO GARCIA FERNÁNDEZ, en Caravaca de la Cruz. Fecha y firma digital.



FIRMADO POR

EL SECRETARIO  
EVA Mª PEREA MORALES  
12/02/2021

AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA AVCL 7NEJ THUA DVXQ

Resolución Nº 505 de 12/02/2021 "Aprobación Modificación de Creditos. 2021-06. Generación de Crédito. Subvenciones" - SEGRA 330474

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1